



**UNIVERSITARIO  
RUMIÑAHUI**



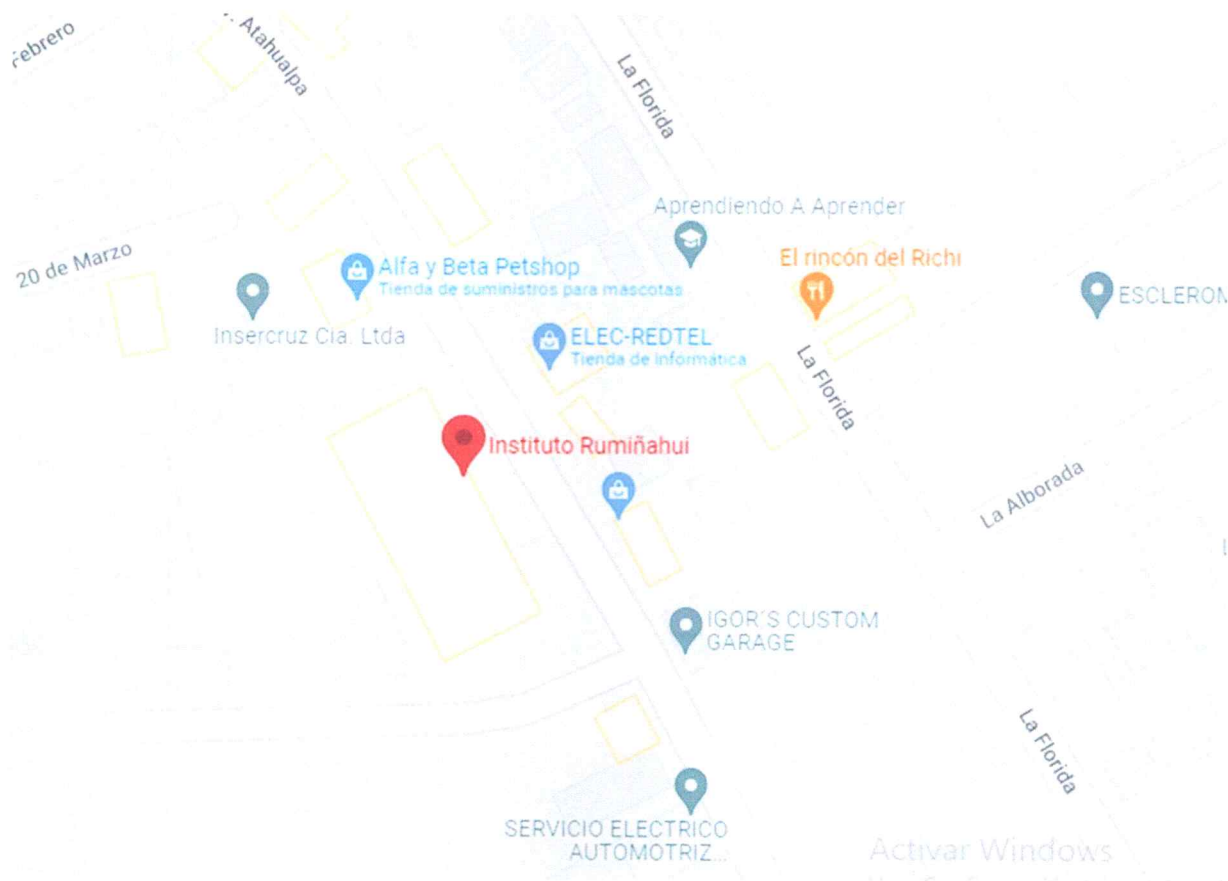
# **PLAN DE EMERGENCIA ISU ISTER**

**2023**

[www.ister.edu.ec](http://www.ister.edu.ec)



## UBICACIÓN:



<b>DIRECCIÓN:</b>	Av. Atahualpa 1701 y 08 de Febrero
<b>REPRESENTANTE LEGAL:</b>	Dr. Ángel Ernesto Huerta Vélez
<b>TÉCNICA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL:</b>	Mg. Leonor M. Suárez L.
<b>FECHA DE ELABORACIÓN:</b>	Noviembre 2022

1. DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN

<b>1.1 INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA:</b>	
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	Instituto Tecnológico Superior Rumiñahui
<b>RUC</b>	1791346793001
<b>DIRECCIÓN</b>	Av. Atahualpa 1701 y 08 de Febrero, Barrio La Carolina / Sangolquí
<b>SECTOR</b>	Barrio La Carolina
<b>CIUDAD</b>	Sangolquí
<b>RESPONSABLE INSTITUTO Y CONTACTO</b>	Dr. Ángel Ernesto Huerta / 022872-018 / 022332554
<b>CONTACTO TÉCNICA DE SEGURIDAD</b>	Leonor Suárez / 0987066332
<b>ACTIVIDAD</b>	Educación de tercer nivel, destinado a la información básica en una disciplina o a la capacitación para el ejercicio de una profesión, corresponden a este nivel el grado de licenciado y los títulos profesionales universitarios o politécnicos, que son equivalentes, incluido las actividades de escuelas de artes interpretativas que imparten enseñanza superior
<b>SUPERFICIE TOTAL</b>	20000 m <sup>2</sup>
<b>ÁREA ÚTIL DE TRABAJO</b>	8000 m <sup>2</sup>
<b>CANTIDAD DE POBLACIÓN</b>	203 personas
<b>EMBARAZADAS</b>	0
<b>CAPACIDADES ESPECIALES</b>	2
<b>HORARIO</b>	Personal administrativo 08h00-17h00 / Personal docente y alumnado 08h00-12h00
<b>CANTIDAD APROXIMADA DE VISITANTES</b>	50 visitantes a la semana aproximadamente
<b>FECHA DE ELABORACIÓN DEL PLAN</b>	Noviembre 2022
<b>FECHA DE IMPLANTACIÓN DEL PLAN</b>	Enero 2023

## **1.2 SITUACIÓN GENERAL FRENTE A LAS EMERGENCIAS:**

### **ANTECEDENTES:**

El Instituto Tecnológico Universitario "Rumiñahui", entrega a la sociedad profesionales de calidad, emprendedores, creativos y con valores; con pensamiento de líderes del tercer milenio.

La institución, fiel a su filosofía cultiva potencialidades en sus estudiantes para enfrentar los desafíos del mundo globalizado, como es: aprender a ser, aprender a conocer, aprender a hacer, y aprender a convivir.

Utilizando el conocimiento, la ciencia y la tecnología; entregamos a la sociedad profesionales emprendedores de éxito que promueven el respeto por la naturaleza y el surgimiento espiritual, ético y moral.

Los valores de una educación integral, significan un compromiso serio con la humanidad, la naturaleza y nuestro planeta.

La institución cuenta con una planta docente altamente calificada, con vasta experiencia que constituye la mejor garantía para preparar profesionales de calidad.

Las amplias y confortables instalaciones con que contamos, en un lugar privilegiado del Valle de Los Chillos, contribuyen a crear un ambiente de paz armonía y equilibrio en los líderes de hoy y del mañana. Dentro de los 23 años de funcionamiento de la institución no se ha registrado ningún siniestro ni evento adverso.

### **JUSTIFICACIÓN:**

A fin de prevenir daños potencialmente graves para las personas, patrimonio y medio ambiente, es necesario desarrollar este plan de tal forma que permita identificar peligros, predecir sus consecuencias más probables, diseñar y ejecutar medidas de seguridad y protección de las personas y bienes afectados.

### **HIPÓTESIS:**

Los efectos adversos que una emergencia pueda generar son una función del tiempo y la capacidad de respuesta para su control, mitigación y remediación.

Cuanto mayor sea el tiempo de respuesta, mayores serán los daños generados por la emergencia; similarmente cuanto más efectiva y organizada sea la capacidad de respuesta a una emergencia, entonces mayor será el potencial para reducir la severidad del evento.

Las emergencias potenciales consideradas en las áreas del Instituto Tecnológico Universitario Rumiñahui y que pueden tener como consecuencia daños a las personas (colaboradores y estudiantes), así como a los bienes de la institución son:

**ORIGEN INDUSTRIAL:** Incendio, fugas de gas, explosiones.

**ORIGEN TECNOLÓGICO:** Incendio, corto circuito.

**ORIGEN NATURAL:** Terremoto, erupción volcánica (desastres naturales), así mismo debemos estar preparados para enfrentar eventos que causen accidentes tales como: caídas, heridas, golpes, fracturas.

#### **OBJETIVOS:**

- ⊕ Establecer y generar destrezas, condiciones y procedimientos que permita a los usuarios del Instituto Tecnológico Universitario Rumiñahui; prevenir y protegerse en casos de desastres o amenazas que pongan en peligro su integridad, mediante acciones rápidas, coordinadas y confiables, y, en caso de presentarse lesionados, contar con una estructura organizativa para brindarles una adecuada atención en salud.
- ⊕ Generar entre los alumnos y colaboradores condiciones de confianza y motivar su participación hacia las acciones de prevención de emergencias.
- ⊕ Establecer un procedimiento normalizado de evacuación para todos los usuarios (colaboradores, estudiantes, visitantes, etc.).
- ⊕ Contar con la adecuada estructura organizativa a fin de minimizar los daños, para la recuperación de las operaciones normales del sitio en el menor tiempo posible

#### **RESPONSABLES:**

##### **Administración / Mantenimiento / Talento Humano / Financiero**

Son responsables de coordinar el mantenimiento y revisión de las instalaciones eléctricas, y de toda la infraestructura de la Institución.

Coordinar la revisión, mantenimiento de los sistemas electrónicos de seguridad, alarmas, luces de emergencia, rutas de emergencia, extintores y detectores de humo.

Programar las inducciones respecto de los planes de emergencia a todo el personal nuevo.

Identificar y mantener un programa de capacitación para los miembros de las Unidades de Emergencia conforme a cada responsabilidad y necesidades de formación.

##### **Empresa de Seguridad**

Debe velar para que durante las emergencias se garantice la seguridad física de los bienes e integridad del personal y clientes externos.

##### **Rector / Representante Legal**

Vigilar por el cumplimiento e implementación del plan de emergencia.

## Todos los colaboradores y estudiantes

- Tienen la responsabilidad de conocer y entender el plan de emergencias.
- Evacuar ordenadamente a las áreas de reunión seguras.
- Evitar la especulación y comentarios negativos.
- Regresar al sitio de trabajo / estudio una vez superada la emergencia.
- Participar activamente en los simulacros de entrenamiento.

## 2. IDENTIFICACIÓN DE FACTORES DE RIESGO PROPIOS DE LA EMPRESA

### 2.1 Descripción de factores de riesgo por sección

Tipo de construcción:                   - Estructura de cemento y hormigón armado  
                                                  - Aluminio y vidrio  
                                                  - Gypsum

Años de construcción:                20 años

### 2.2 Factores externos que generen posibles amenazas

La empresa limita con los siguientes sitios:

<b>Zona Norte:</b>	Viviendas
<b>Zona Sur:</b>	Viviendas
<b>Zona Este:</b>	Av. Atahualpa
<b>Zona Oeste:</b>	Área de terreno / Parqueaderos

No existen sitios de mayor riesgo que limiten con el sitio donde se encuentra el Instituto Tecnológico Universitario Rumiñahui.

La Institución no se encuentra ubicada cerca de una zona de riesgo debido a factores naturales.

## 3. EVALUACIÓN DE FACTORES DE RIESGO DETECTADOS

### Análisis de Riesgo de Incendio

### Método de evaluación NFPA

<b>DETALLE DE EQUIPOS, MOBILIARIO Y MATERIALES (INFLAMABLE)</b>		
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>UBICACIÓN</b>	<b>CANTIDAD TOTAL</b>
Sillas, pupitres, mesas, armarios, escritorios	Oficinas, aulas y laboratorios	2724
Muebles y enseres madera y tele	Oficina	520
Libros, revistas, archivos	Biblioteca	2822
Equipos eléctricos de oficina	Oficinas	150
Tanques GLP	Área gastronomía	90 Kg

Se registra un valor bajo, con respecto a la capacidad inflamable de los equipos, mobiliario y materiales, que posee el Instituto Rumifiahui.

#### 4. PREVENCIÓN Y CONTROL DE RIESGOS

##### 4.1 Acciones preventivas de control

De la evaluación de riesgos realizada se detecta que no existen áreas expuestas a altos riesgos.

##### 4.2 Detalle de recursos

<b>CANTIDAD</b>	<b>UBICACIÓN</b>	<b>RECURSOS</b>
80	Edificio principal / Edificio Conducción / Edificio Administrativo / ERAS	Detector de humo
30		Extintor PQS (10 lb)
25		Lámparas emergencia
20		Pulsado de emergencias
15		Luces estroboscópicas

1	Área cocina – centralina GLP	Detector GLP
Varias	En todo el Instituto	Señalización

**Anexo:** La distribución de los equipos y áreas mencionados, se encuentra en el mapa de evacuación y recursos adjunto al presente plan.

## 5. MANTENIMIENTO

### 5.1 Procedimiento de mantenimiento

Se prepara un programa anual con el correspondiente calendario, que comprenderá las siguientes actividades:

ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	RESPONSABLE
Mantenimiento de las instalaciones susceptibles de provocar un incendio (conexiones eléctricas, remodelaciones, ascensor etc.).	1 vez al año	Administración / Mantenimiento ISTER
Mantenimiento de alarma contra incendio, detectores de humo, centralina de gas, campana de extracción de humo y extintores	1 vez al año	Administración / Mantenimiento ISTER
Inspecciones de seguridad.	Cada 3 meses	Seguridad y Salud Ocupacional
Simulacros de emergencia.	1 vez al año	Mantenimiento / Seguridad y Salud Ocupacional / Talento Humano ISTER

## 6. PROTOCOLO DE ALARMA Y COMUNICACIONES PARA EMERGENCIA

### 6.1 Detección de la emergencia

La institución al detectar cualquier tipo de emergencia, evalúa y genera una alarma por posible conato de incendio o emergencia identificada.



## 6.2 Forma para aplicar la alarma

Si la emergencia se presenta en el día, las personas que están en la institución notifican inmediatamente al ECU911 de lo que está sucediendo y el personal de seguridad física se traslada al sitio para verificar la situación de alarma.

Si la emergencia se presenta en la noche, la persona de turno de la empresa de seguridad física notifica inmediatamente al Rector y posterior al ECU911, previa verificación en el sitio de la situación de la alarma.

## 6.3 Grados de emergencia y determinación de actuación.

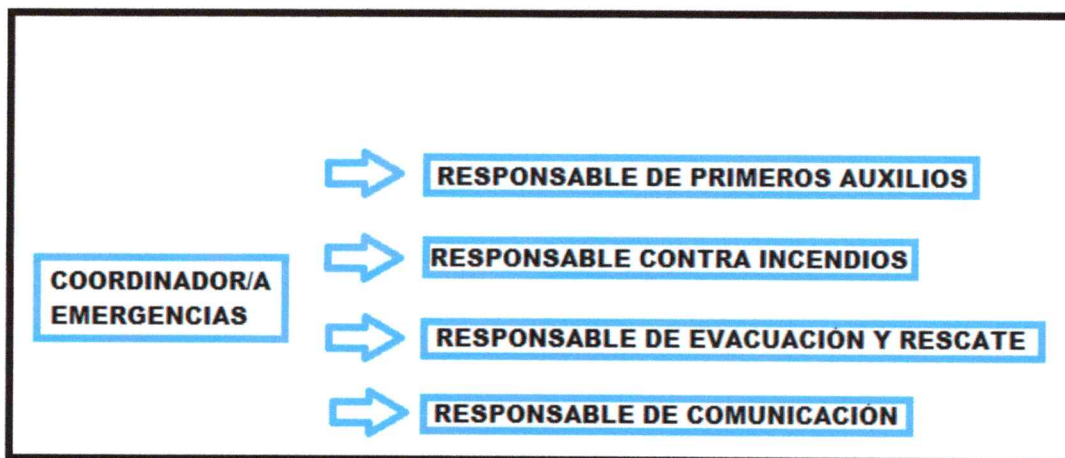
**a.- Emergencia de fase inicial (Grado I):** Los brigadistas de la institución son los encargados de mitigar el conato utilizando el equipo de emergencia contra incendios.

**b.- Emergencia sectorial o parcial (Grado II):** Los brigadistas de la institución verifican la autenticidad de la alarma y comunican inmediatamente al ECU911. Luego proceden a la evacuación del personal ubicado en la zona de la emergencia, aplicando los protocolos ya establecidos.

**c.- Emergencia General (Grado III):** Los brigadistas de la institución verifican la autenticidad de la alarma y comunican inmediatamente al ECU911. Luego proceden a la evacuación de estudiantes y personal de la institución, aplicando los protocolos ya establecidos.

## 7. PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN ANTE EMERGENCIAS

### 7.1 Composición de las brigadas y del sistema de emergencias.



<b>DETALLE DEL PERSONAL ATENCIÓN EMERGENCIAS ISTER</b>			
<b>RESPONSABLE</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>C.C</b>	<b>TELÉFONO</b>
Coordinador emergencia	Alain Quintana	1753584620	0983533773
<b>EDIFICIO PRINCIPAL</b>			
<b>Primeros Auxilios</b>	Katherine Naranjo		
<b>Contra Incendios</b>	Carlos Paspuel	1714966007	0987600035
<b>Evacuación y Rescate</b>	Cristhian Sánchez	0750190316	0959822659
<b>Comunicación</b>	Liliana Martínez	1720909728	0987588173
<b>Soporte</b>	Diego Cordero	1721486882	0998723163
<b>EDIFICIO CONDUCCIÓN</b>			
<b>Primeros Auxilios</b>	Mario Garzón	1709300253	0958918537
<b>Contra Incendios</b>	Juan Carlos Sánchez	1711016335	0987597789
<b>Evacuación y Rescate</b>	Jefferson Jiménez	1723257760	0999814734
<b>Comunicación</b>	Alexandra Albuja	1715880231	0982375760
<b>Soporte</b>	José Eduardo Iza		
<b>EDIFICIO ADMINISTRATIVO</b>			
<b>Primeros Auxilios</b>	Dewis Brice	0960466548	0992808246
<b>Contra Incendios</b>	Wilmer Gualotuña	1714168505	0958808808
<b>Evacuación y Rescate</b>	Diego Pichoasamín	1718438771	0958918537
<b>Comunicación</b>	Dandy Mayorga	1722808563	0998205134
<b>Soporte</b>	Gabriela Vera	3050386790	0960506577
<b>ERAS</b>			
<b>Responsable Market</b>	Angélica Paucar		0980440915
<b>Responsable Mecánica</b>	Jonathan Enríquez	1714408323	0993275956
<b>Responsable ASIMAC</b>	Julio Gancino		
<b>Responsable Iglesia</b>	Mauricio Espín	1712742350	0987118436
<b>Soporte</b>	Janet Almeida	1722298336	0999056243

## 7.2 Coordinación interinstitucional

Conozca la ubicación y funcionamiento del equipo contra incendio y de las alarmas; identifique a los miembros de las Unidades de emergencia y los números de los organismos de socorro.

<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>DIRECCIÓN</b>	<b>TELÉFONO</b>
--------------------	------------------	-----------------

ESTACIÓN BOMBEROS # 07	Av. Shyris e Inés Gangotena	(02)2330021
HOSPITAL IESS SANGOLQUÍ	Eloy Alfaro 112 y Espejo	(02)2331050
POLICIA NACIONAL	----	101
SERVICIO INTEGRADO DE SEGURIDAD	Sector Parque Itchimbía	911

### 7.3 Forma de actuación durante la emergencia

#### **RESPONSABLE DE PRIMEROS AUXILIOS**

En caso de una situación de emergencia esta brigada brindará los primeros auxilios a los lesionados y apoyará durante la atención del organismo de socorro correspondiente, tiene las siguientes responsabilidades:

1. Se recibirá capacitación periódica sobre primeros auxilios.
2. Se verificará la presencia de heridos, desmayados, etc. para priorizar su evacuación.
3. Se apoyará las actividades del personal médico especializado si existiese.
4. En el caso de que algún lesionado haya sido trasladado al hospital, tomarán nota del mismo.
5. Al oír la consigna establecida, se trasladarán al punto de reunión seguro y allí realizarán su misión.
6. Se solicitará la lista de ingreso de personal para verificar su presencia en el caso de una evacuación.
7. Al finalizar la emergencia, se informará al Coordinador de Emergencias acerca de las incidencias atendidas y el personal que aún este dentro de las instalaciones para proceder con su búsqueda.

#### **RESPONSABLE DE EVACUACIÓN Y RESCATE**

En caso de una situación de emergencia apoyarán durante la evacuación y rescate, tienen las siguientes responsabilidades:

1. Se despejará cualquier obstáculo de las rutas de evacuación.
2. Se abrirá las puertas de salida de emergencia.
3. En el caso de que la Coordinador de Emergencias reciba la consigna de evacuación, se colocarán en el inicio del recorrido de su área de cobertura y empezarán a desalojar a las personas que vayan encontrando en la misma. Se debe comprobar que no se quede nadie en ninguna de las estancias, revisando todas las áreas.

4. En el caso de que una puerta esté cerrada con llave, dará un golpe por si hubiera alguna persona. Si se trata de una puerta de aseo, vestuarios, etc., y está cerrada, se procederá a su derribo en caso de sospechar que hubiera alguna persona en el interior.
5. En zonas inundadas de humo, se procederá a cerrar la puerta y no se revisará la zona.
6. Se dará las novedades al Coordinador de Emergencias, al final del recorrido, siendo importante informar acerca de las zonas que no hayan podido ser revisadas.
7. Se conocerá los riesgos específicos tanto del sitio como particulares de la zona asignada, generados por el uso y actividad desarrollada y muy especialmente los que puedan afectar a las vías de evacuación, como a los ocupantes de las zonas asignadas.
8. Se deberá conocer la dotación y el ámbito de aplicación de los medios de protección disponibles, especialmente en las vías de evacuación, su capacidad y sistemas de protección, alumbrado, señalización y ventilación.
9. Se señalará las anomalías que se produzcan en los sistemas de protección (alarma y evacuación) en las zonas asignadas a cada uno.
10. Es importante tener conocimiento de los métodos básicos de control de multitudes y actuaciones en situación de pánico.
11. Se actuará rectificando inmediatamente, las causas que provoquen cualquier anomalía en las zonas asignadas, neutralizando las vías que no se deban utilizar, despejando las vías de evacuación y comprobando sus accesos.
12. Si la disposición es evacuar la empresa, se deberá aplicar el procedimiento anteriormente descrito, dando como prioridad la evacuación de acuerdo al siguiente orden: discapacitados, embarazadas, niños y ancianos, mujeres y resto de personas.

### **RESPONSABLE CONTRA INCENDIOS**

Tienen las siguientes responsabilidades:

1. Se deberá conocer la ubicación de los extintores y para que tipos de incendio corresponden cada uno.
2. Se verificará periódicamente, si los extintores están en buenas condiciones de funcionamiento.
3. Se recibirá capacitación mínima una vez al año sobre el manejo de extintores.
4. Si es activada la alarma de incendio a través del pulsador manual, se mantendrá la calma, se tomará el extintor más cercano y se lo utilizará de acuerdo al procedimiento operativo descrito en este plan.
5. Cuando lleguen los bomberos entregarán su responsabilidad a este organismo, se les proveerá de información sobre el lugar, magnitud del flagelo, riesgos potenciales de explosión y evacuarán el lugar.

## **RESPONSABLE DE COMUNICACIONES**

Las personas que mantienen comunicación con el Coordinador de Emergencias y con el proveedor de monitoreo de alarmas y seguridad privada.

Tiene las siguientes responsabilidades:

1. Ser capacitados por el proveedor respectivo de monitoreo.
2. Se recibirá la comunicación del proveedor solicitando la autenticidad de la alarma registrada.
3. Se verificará la situación de la alarma de incendio o de robo en el sitio detectado.
4. Se comunicará a la Coordinador de Emergencia, en caso de una emergencia real para que se activen los respectivos protocolos.
5. Se confirmará y ratificará la autenticidad de la alarma con la empresa de monitoreo.
6. Una vez que se verifique la alarma de una situación real, se llamará a los servicios de emergencia externos.

### **7.4 Actuación de rehabilitación de emergencia**

#### **INVESTIGACIÓN DEL SINIESTRO**

Si se produjera una emergencia en el instituto, se investigarán las causas que posibilitaron su origen, propagación y consecuencias, se analizará el comportamiento de las personas y los equipos de emergencia y se adoptarán las medidas correctivas precisas.

Adicionalmente, se procederá con la investigación de accidentes, su documentación y reporte conforme el instructivo correspondiente con la finalidad de tomar acciones correctivas o preventivas necesarias, dicha responsabilidad será de la Coordinador de Emergencias.

Se debe evaluar la eficacia de los planes de emergencia, la misma que debe contener conclusiones y recomendaciones precisas encaminadas a lograr una mayor efectividad y mejoras en el Plan.

#### **MITIGACIÓN Y MANTENIMIENTO**

El área de Administración y Financiero procederá a verificar el estado del inventario y bienes para estimar daños y proceder con el trámite de las aseguradoras.

El área Administrativa debe reparar y adecuar la institución conforme los daños acontecidos.

#### **RESTABLECIMIENTO DE ACTIVIDADES**

Una vez que se han concluido las reparaciones, la Coordinador de Emergencias verificará el sitio y se restablecerán las actividades normales, una vez que el Cuerpo de Bomberos de la autorización respectiva.

## **8. EVACUACIÓN**

### **8.1 Decisiones de evacuación**

**Grado I:** Emergencia sectorial o parcial

**Grado II:** Emergencia sectorial o parcial

**Grado III:** Emergencia general

### **8.2 Vías de evacuación y salidas de emergencia**

Personal docente, personal administrativo y alumnos del instituto, en conjunto con los visitantes deberán dirigirse por las vías de evacuación hacia las salidas de emergencias y dirigirse al punto de encuentro acordado (espacio área verde – parqueaderos).

### **8.3 PROCEDIMIENTO PARA EVACUAR**

#### **ANTES**

1. Se deberá conocer las rutas de evacuación y salidas de emergencia, así como el punto de reunión que le corresponde de acuerdo al plan de evacuación del sitio.
2. Se desconectarán los equipos eléctricos y sistema de GLP a su cargo, se dejará de realizar cualquier actividad inherente a la actividad del instituto.
3. Si se tiene visitantes, se les informará que en caso de emergencia deberán seguir las instrucciones de la Coordinador de Emergencia correspondiente, siendo esta persona la responsable de la seguridad de los visitantes.

#### **DURANTE**

1. Verificada la alarma, la Coordinador de Emergencias comunica a sus compañeros para iniciar la evacuación.
2. En caso de ser necesaria la evacuación parcial o total por cualquier emergencia, se ejecutará con calma y ordenadamente todas las indicaciones que emita el Coordinador de Emergencias y a las brigadas correspondientes.
3. Se mantendrá la calma y se ayudará a tranquilizar a los compañeros que se encuentran alterados.
4. Se priorizará la evacuación en el siguiente orden:

- Personas con capacidades especiales, Embarazadas y personas de la tercera edad (los responsables de la Brigada de Evacuación y Rescate ayudarán a estas personas a evacuar el instituto)
  - Mujeres.
  - Resto del personal.
5. Se debe recordar que para evacuar se deben utilizar las salidas, escaleras o gradas de emergencia
  6. Si se tienen visitantes se los deberá conducir al punto de reunión correspondiente.
  7. Se evitará perder el tiempo salvando los objetos personales.
  8. Ya iniciada la evacuación, no se regresará por ningún motivo al lugar siniestrado, al salir de su área, hágalo en orden recorriendo la ruta establecida, caminando rápido y sin correr.
  9. Junto con el Coordinador de Emergencias y los responsables de las respectivas brigadas se dirigirán inmediatamente hacia el espacio verde - parqueadero, conforme al Plano de Evacuación.
  10. Se evitará mover los vehículos de las áreas exteriores de parqueo.

#### **PARA VISITANTES**

1. Se mantendrá la calma y se escuchará las disposiciones del personal del INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR RUMIÑAHUI.
2. Se interrumpirá la visita y se los direccionará hacia la puerta de salida siguiendo las instrucciones del Coordinador de Emergencias.
3. No se llevará consigo ningún objeto y se caminará rápidamente conjuntamente con el personal del instituto.

#### **PARA PROPIETARIOS Y/O RESPONSABLES DE VEHÍCULOS**

1. No se retirará y/o intentará retirar los vehículos del área exterior de parqueo, se atenderá y cumplirá las disposiciones del Coordinador de Emergencias.
2. Cuando la emergencia se haya controlado o cuando el Coordinador de Emergencias lo disponga, se tomarán las acciones que correspondan con relación a los vehículos parqueados en el área exterior.

## **DESPUÉS**

1. Si alguna persona se queda atrapada en el lugar siniestrado, repórtela inmediatamente al Coordinador de Emergencias para que sea buscada y rescatada, no vaya a buscarla usted mismo.
2. En el punto de reunión correspondiente se mantendrá la calma, guardando silencio y esperando las instrucciones que indiquen el momento de regresar a las actividades.
3. Si por cualquier motivo, los colaboradores se reúnen en un punto de encuentro diferente del que corresponde a su área de trabajo, se dará aviso al personal de la Brigada de Evacuación y Rescate para que no lo busquen.
4. El reingreso del personal, se llevará a cabo en el más completo orden y por áreas, evitando así tumultos en los corredores y escaleras.
5. Se reintegrará a las actividades habituales.

## **9. PROCEDIMIENTOS PARA LA IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA**

### **RESPONSABILIDAD**

Será responsabilidad del Rector del Instituto Tecnológico Superior Rumiñahui la implementación del Plan de Emergencias según los criterios establecidos en este documento.

**De conformidad con lo previsto en la legislación vigente, el personal directivo, técnico, mandos intermedios, colaboradores y estudiantes del instituto estarán obligados a participar en los planes de emergencia.**

### **ORGANIZACIÓN**

El Coordinador de Emergencias organiza y ejecuta las acciones necesarias para la implementación y mantenimiento del Plan de emergencias, así como la evaluación y mejoramiento continuo del plan.

### **MEDIOS TÉCNICOS**

El área de Administración / Mantenimiento debe garantizar que las instalaciones, tanto las de protección contra incendios, como las que son susceptibles de ocasionarlo, sean sometidas a las condiciones generales de mantenimiento y uso establecidas en la legislación.

### **MEDIOS HUMANOS**

- A)** Se efectuarán reuniones informativas a las que asistirán todos los colaboradores y alumnos de la institución, cuyo objetivo es la explicación y entrega a cada uno de ellos los protocolos de emergencia.



- B) Las Brigadas de Emergencia recibirán la formación y adiestramiento para desarrollar las acciones que tengan encomendadas en el Plan de Emergencia.
- C) Se programarán, al menos una vez al año, cursos de formación y adiestramiento para las brigadas y sus responsables.
- D) Se dispondrá de carteles con consignas para informar al usuario y visitantes de la empresa sobre actuaciones de prevención de riesgos y comportamiento a seguir en caso de emergencia.

### **EVALUACIÓN DE LOS PLANES DE EMERGENCIA**

Para evaluar la eficacia de los planes de emergencia se efectúa, al menos una vez al año un simulacro de una situación de emergencia, de esta práctica se verificará la participación de las Brigadas de Emergencia, así como el estado y aplicación de los equipos y herramientas de respuesta a emergencias. Esta evaluación deberá contener conclusiones y recomendaciones precisas encaminadas a lograr una mayor efectividad y mejora de éste Plan.

Una forma de evaluar los planes de emergencia también es el análisis de la respuesta de las Brigadas de Emergencia frente a una emergencia real y sólo en este caso se puede reemplazar la ejecución de un simulacro.

### **DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN:**

1. La capacitación sobre el manejo de extintores y evacuación, se la realizará en el instituto, con la participación de un consultor especializado y/o el Cuerpo de Bomberos.
2. Se debe tener en cuenta que, ninguna persona sin el entrenamiento adecuado debe de hacer frente a una situación de peligro; pues el riesgo de salir afectado o perjudicar a un más las instalaciones es mayor, por ende, este plan pretende recalcar las responsabilidades de las personas encargadas del área de capacitación y simulacros para emergencias.
3. El plan de capacitación aplicado en el Instituto Tecnológico Superior Rumiñahui, que es realizado anualmente y contempla los siguientes objetivos:
  - Potenciar la capacidad de respuesta de los colaboradores ante una posible emergencia.
  - Mejorar las condiciones de seguridad en las instalaciones del instituto.
  - Instruir a los colaboradores sobre el manejo de equipos, primeros auxilios, y manejo correcto del plan de emergencia.

### **10. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>MES</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Capacitación Brigadas (Primeros auxilios, Evacuación y Rescate, Contra Incendios y Comunicación)	Ver planificación capacitación	Técnica SSO / Proveedor / Cuerpo de Bomberos

**PROTOCOLO PARA EL MANEJO DE EXTINTORES****Los extintores portátiles deben ser ubicados en:**

- Lugares estratégicos, con el fin de no poner en riesgo al colaborador y/o clientes al momento de su uso.
- En lugares visibles y de fácil acceso.
- Debe tener una identificación muy clara que permita identificarlo inmediatamente. No debe estar obstruido ni oculto.
- A una altura máxima sobre el piso de 1,5 m.
- Preferiblemente se lo debe ubicar en las rutas de escape o las salidas.

**Mantenimiento y recarga de los extintores portátiles:**

- Los extintores se deben inspeccionar al instalarse.
- Los extintores deben revisarse como mínimo dos veces al año. Para lo cual se mantiene un programa de mantenimiento preventivo anual.
- Periódicamente se debe verificar que para los extintores presurizados el indicador del manómetro se encuentre en el área verde.
- Los extintores deben recargarse cuando su peso sea menor, presente algún daño y siempre que se haya activado (usado).
- Asegurarse de que los extintores se encuentren en lugares ya designados y de fácil accesibilidad.
- Los extintores deben ser codificados en su ubicación, capacidad, tipo de cada extintor.

**Uso de los extintores:**

1. Revisar si está cargado
2. Descolgar del lugar donde está anclado, sin golpearlo y dejarlo sobre el suelo en posición vertical
3. Quitar el seguro y el pasador, con la boquilla apuntando hacia abajo
4. Dirigirse al lugar del incendio, siempre a favor del viento
5. Una vez en el lugar avanzar, semi-agachado y sin cruzar los pies
6. Detenerse unos 3 a 2 metros antes del fuego
7. Se acciona el extintor a unos 15 cm. Antes de la base del fuego, haciendo un movimiento leve de barrido
8. Si es posible se usarán varios extintores al mismo tiempo
9. Los extintores usados se deberán recostar en señal de usados

10. Recuerde nunca darle la espalda al fuego
11. Dirigir el chorro a la base de las llamas con movimiento de barrido.
12. Aproximarse lentamente al fuego hasta un máximo aproximado de un metro.

**¡Clave!, utilice las siglas HAPA que significa:**



pasador de seguridad

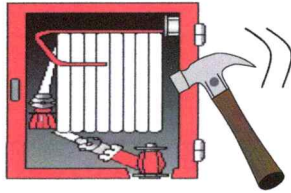
**Nota:** Antes, durante y después de extinguir el fuego (al momento de retirarse), observe siempre el entorno del área donde se produjo el mismo.

## PROTOCOLO PARA EL MANEJO DE MANGUERAS CONTRA INCENDIOS

**(Para las empresas e instalaciones que lo dispongan)**

1. Rompa el vidrio del cajetín más cercano a usted, utilizando algún objeto o envolviéndose la mano con una prenda.
2. Tome la manguera desde la punta donde se encuentra el pitón o válvula de salida y verifique que se encuentre cerrada, y que entre en función el rack porta manguera.
3. Hale la manguera hasta que se desenrolle en su totalidad.
4. Con la ayuda de otra persona abra la llave de flujo de agua.
5. Abra la boquilla o pitón, tome la precaución de mantenerlo fuertemente, (la fuerza de salida es de aproximadamente 100 libras de presión)

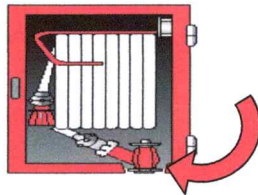
6. Dirija el chorro de agua hacia la base del fuego en forma de abanico, calibrando el pitón a tipo lluvia.



- 1 Rompa el vidrio



- 2 Hale la manguera completamente fuera del soporte



- 3 Abra la llave completamente



- 4 El agua saldrá cuando la manguera este extendida y se abra el pitón

Después de la emergencia secar las mangueras en alto y a la sombra, luego que estén secas colocar correctamente el equipo en el sitio respectivo, reponer el vidrio protector del gabinete quedando el sistema nuevamente operable.

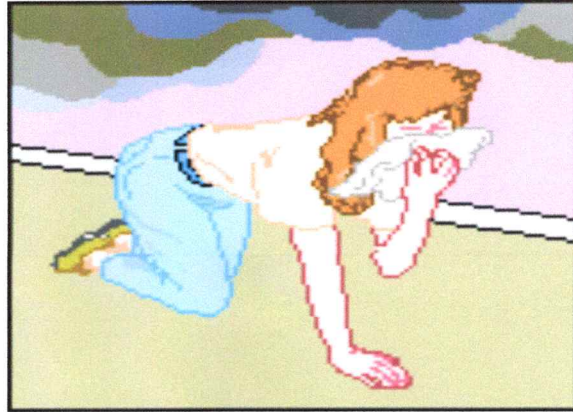
### Como utilizar el pulsador de alarma manual contra incendios

El pulsador manual de alarma es un aparato que está diseñado para ser pulsado en caso de incendio. Al ser activado se informa de inmediato a la central de detección de incendios y está activa un buzzer (alarma de bajos decibeles ubicada en la misma central incendios) y después de unos segundos o minutos se activarán las sirenas.

El **pulsador manual de alarma** debe ser activado **ÚNICAMENTE** en caso de **INCENDIO**.

### 6. 2. Como evacuar de un lugar en llamas

- Él último en salir de la habitación no debe cerrar la puerta, solo ajustarla. El cerrar la puerta dificulta los esfuerzos de rescate y búsqueda de los departamentos de bomberos.
- Proceda hacia la salida tal como está indicado en el plan de acción de emergencia.
- No utilice los ascensores bajo ninguna circunstancia.
- Manténgase cerca del piso para evitar el humo y los gases tóxicos. El mejor aire se encuentra cerca del piso, así que gatee de ser necesario.



- Si es posible, cubra su boca y nariz con un trapo para ayudar a su respiración.
- Si trabaja en una empresa de varios pisos, las escaleras serán su ruta primaria de escape. Una vez que esté en la escalera, proceda hacia el primer piso, y nunca vaya hacia un piso más alto.
- Una vez afuera de la empresa, repórtese al área pre-establecida para facilitar el conteo del personal.

### **6. 3. Qué hacer si se está atrapado en un lugar en llamas**

- Si se está tratando de escapar de un fuego, nunca abra una puerta cerrada, sin antes palparla. Use la parte posterior de su mano para evitar quemarse la palma de la mano, si la puerta está caliente, busque otra salida. Si no existe otra salida, selle las grietas alrededor de las puertas y ventanas con lo que tenga a la mano.
- Si está atrapado, busque un teléfono y llame al departamento de bomberos, dándoles su dirección exacta.
- Si respirar le resulta difícil, trate de ventilar la habitación, pero no espere una emergencia para descubrir que no puede abrir las ventanas.

### **6. 4. Cuándo no se debe combatir el fuego.**

#### **Nunca combata un Fuego**

- Si el fuego se está esparciendo más allá del lugar donde empezó.
- Si usted no puede combatirlo de espaldas a una salida de emergencia.
- Si no tiene el equipo adecuado para combatir fuegos.

#### **En cualquiera de estas situaciones:**

**NO COMBATA EL FUEGO USTED SOLO. PIDA AYUDA INMEDIATAMENTE**

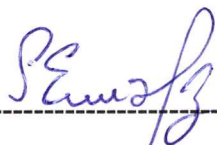
### **7. 1. Qué hacer si usted o su compañero se encuentran envueltos en llamas**

Si usted resulta envuelto en llamas

- Deténgase
- Tírese al suelo
- Revuélquese en el piso

Esto apagará las llamas y le puede salvar la vida. Siempre recuerde estos tres pasos ya establecidos.

**Nota:** Jamás extinga al fuego que está sobre un compañero con agua.



---

Leonor M. Suárez L.  
**TÉCNICA SSO**  
C.C: 1715590210



Gráfico 8 Ubicación del ISU-ISTER



**TALLERES**

- Taller de Enfermería
- Taller de Electricidad
- Taller de Gastronomía
- Taller de Panadería y Repostería

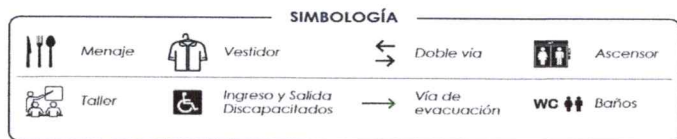


Gráfico 9 Infraestructura Piso 1  
Fuente: Vicerrectorado Administrativo -Financiero



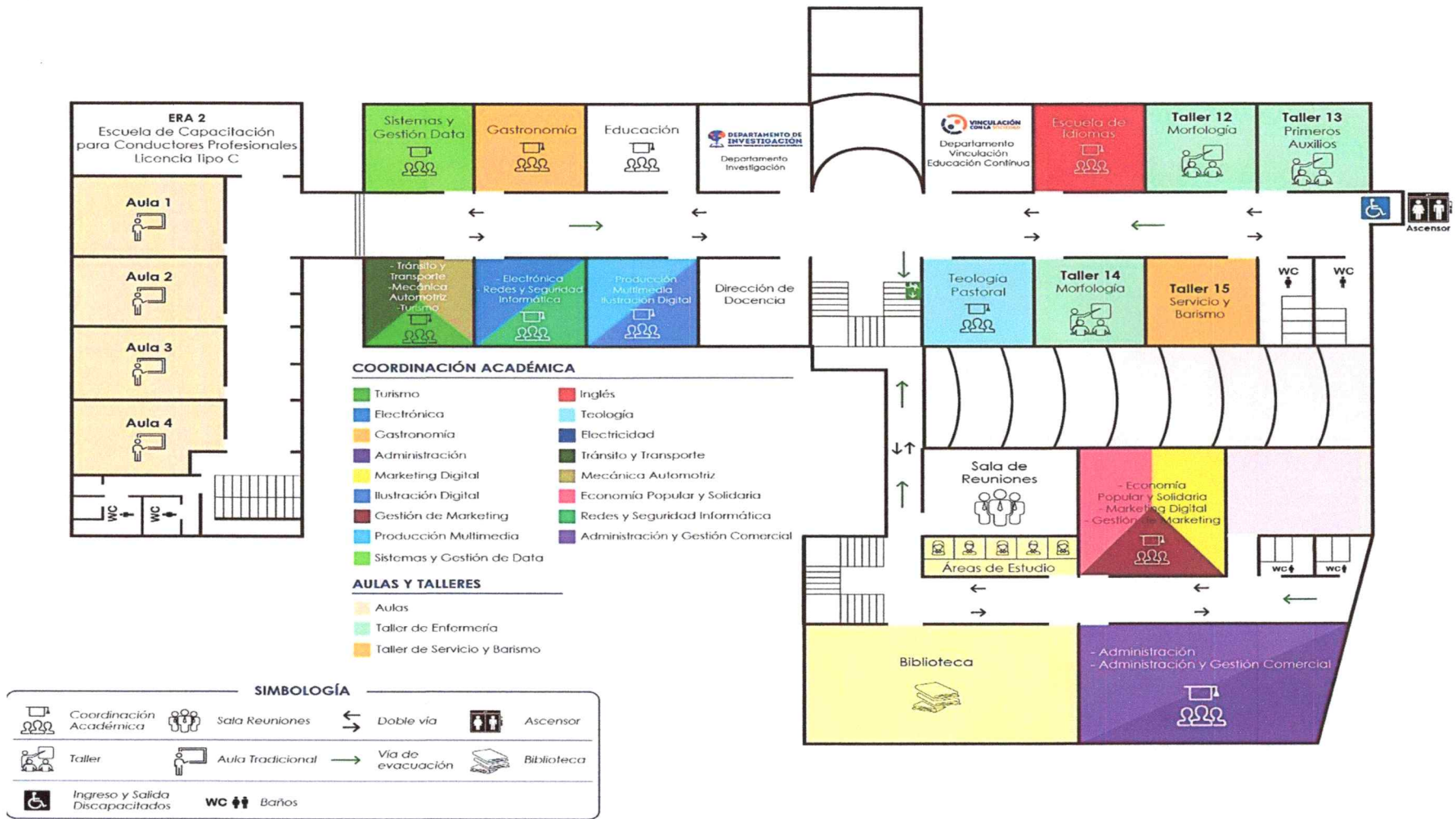


Gráfico 10 Infraestructura Piso 2

Fuente: Vicerrectorado Administrativo -Financiero

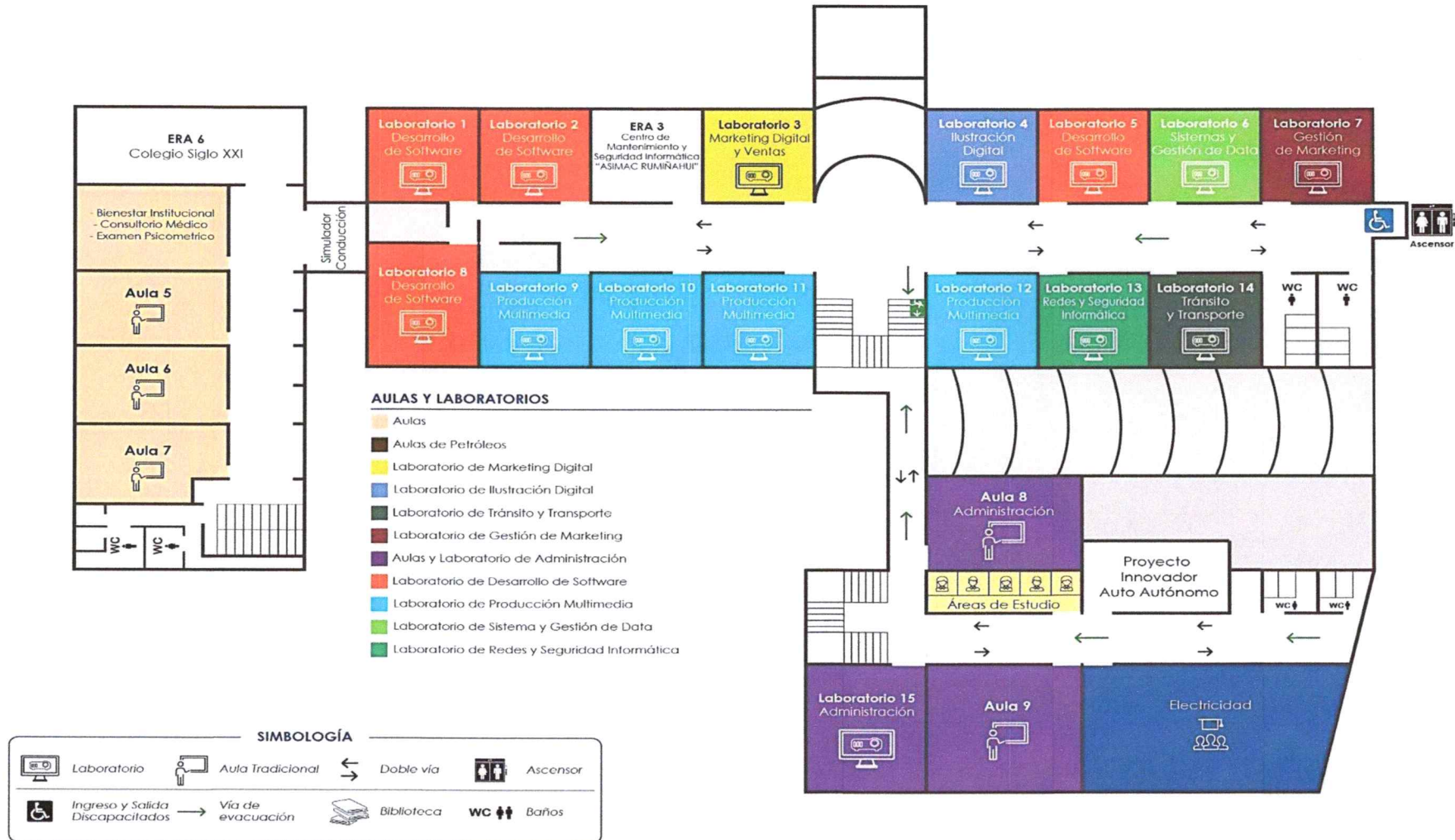


Gráfico 11 Infraestructura Piso 3

Fuente: Vicerrectorado Administrativo -Financiero



Gráfico 12 Infraestructura Piso 4

Fuente: Vicerrectorado Administrativo -Financiero

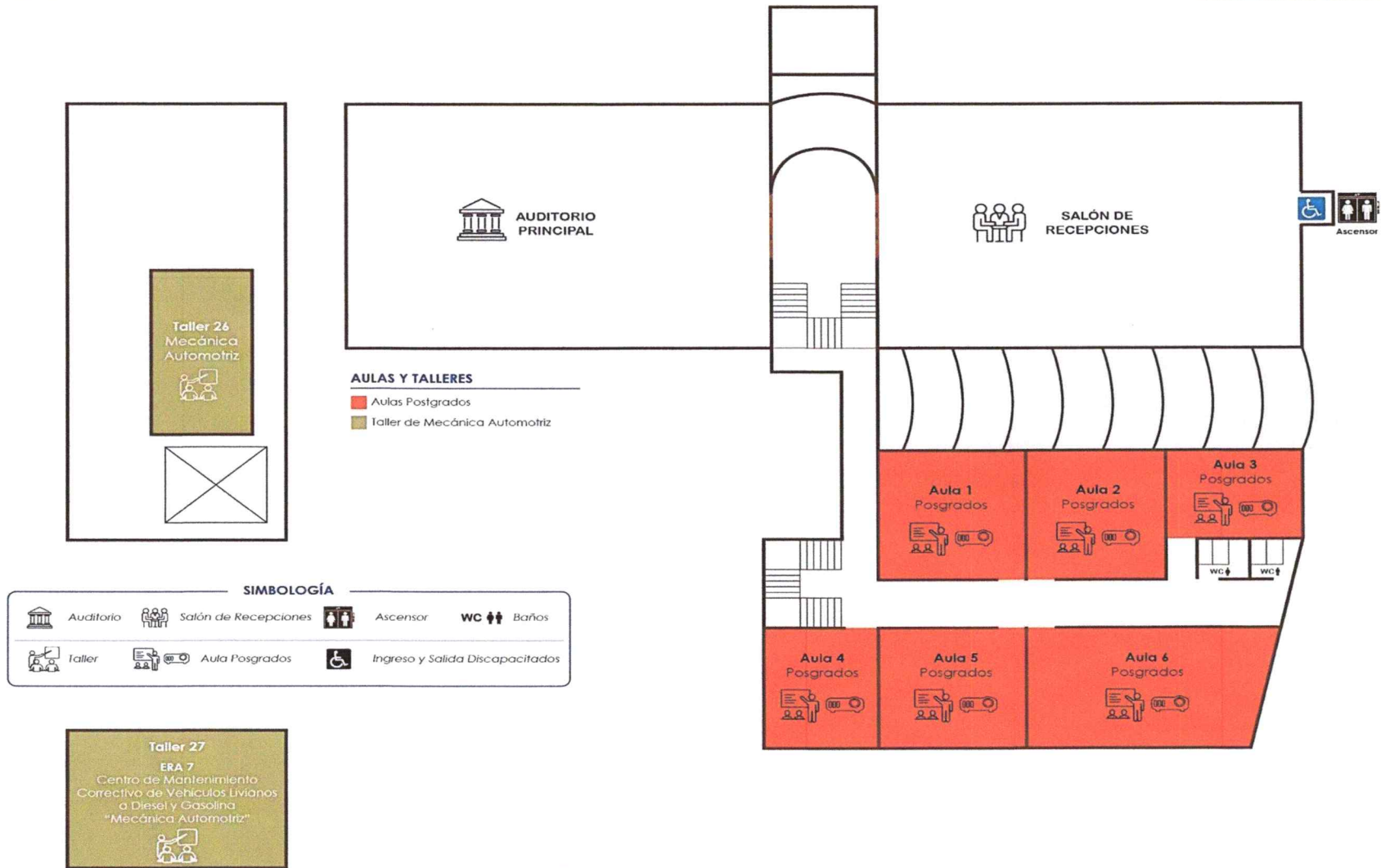
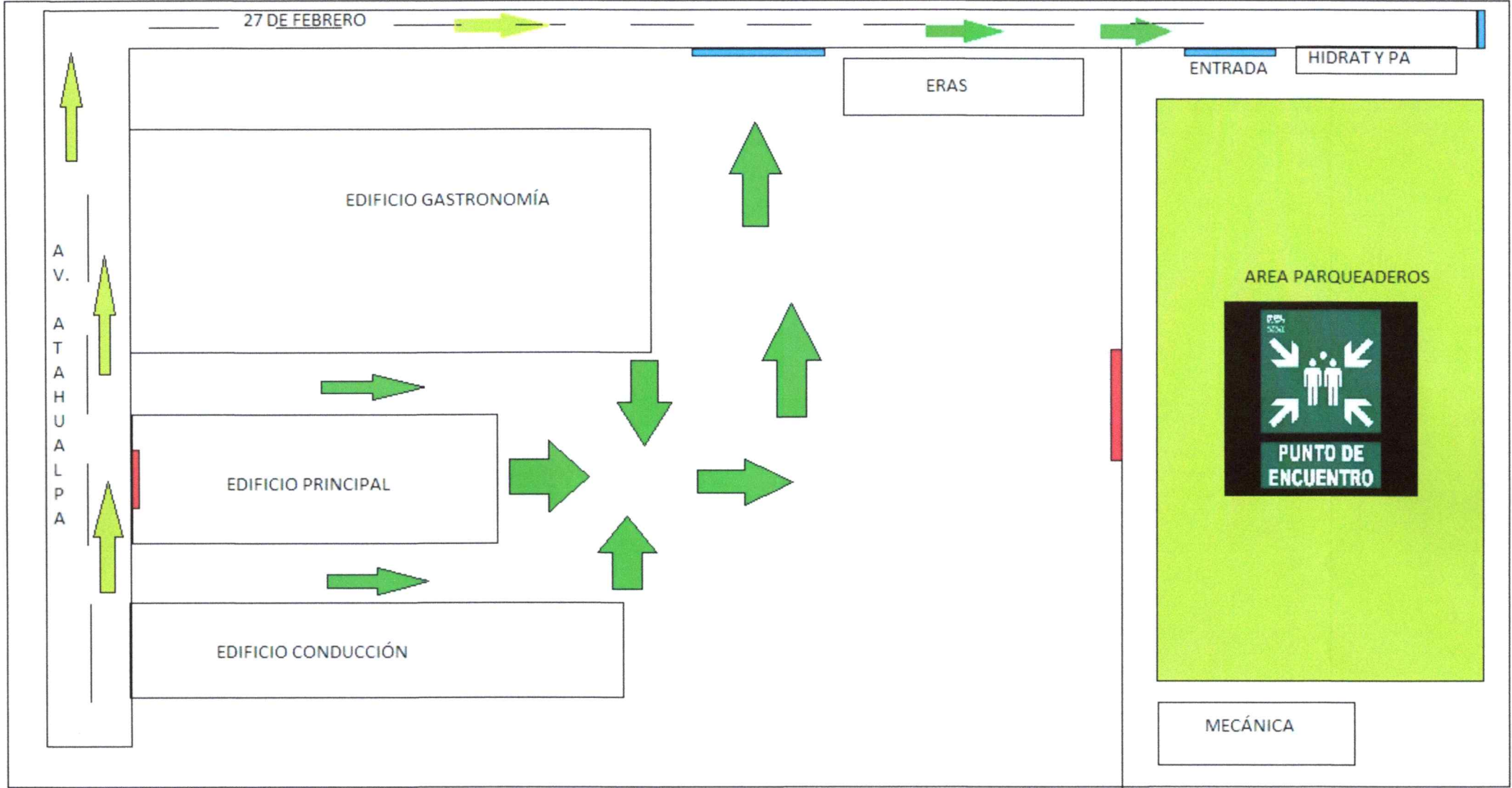


Gráfico 13 infraestructura Piso 5

Fuente: Vicerrectorado Administrativo -Financiero



27 DE FEBRERO

ERAS

EDIFICIO GASTRONOMÍA

EDIFICIO PRINCIPAL

EDIFICIO CONDUCCIÓN

ENTRADA

HIDRATY PA

AREA PARQUEADEROS



PUNTO DE ENCUENTRO

MECÁNICA

A  
V.  
A  
T  
A  
H  
U  
A  
L  
P  
A